

## Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

				ESTADO 23 DEL 19 DE MARZO DE 202		
Número de radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la providencia	Descripción de la providencia	Ver auto
25 875 40 89 001 2019 00004	Ejecutivo	Servicios Logísticos de Antioquia S.A.S.	Mónica Paola Rodríguez y Otros	18/03/2021	Requiere parte ejecutante.	<u>Ver auto</u>
25 875 40 89 001 2021 00002	Reivindicatorio	Jorge Arturo García y Otros.	Ana Lucia Lozada Perdomo	18/03/2021	Inadmite demanda.	<u>Ver auto</u>
25 875 40 89 001 2021 00003	Ejecutivo con garantía real	Fondo Nacional de Ahorro	José Heriberto Hernández Velásquez	18/03/2021	Inadmite demanda.	<u>Ver auto</u>
25 875 40 89 001 2021 00004	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	José Antonio Vargas Rodríguez	18/03/2021	Inadmite demanda.	<u>Ver auto</u>
25 875 40 89 001 2021 00008	Divisorio	Sebastián Camilo Alonso Rivera.	Michell Steven Alonso Rivera	18/03/2021	Inadmite demanda.	<u>Ver auto</u>
25 875 40 89 001 2021 00011	Sucesión	Johanna Paola Flórez Calderón	Mauricio Hernández Q.E.P.D.	18/03/2021	Inadmite ejecución primera copia ep merito ejecutivo.	Ver auto
25 875 40 89 001 2021 00012	Ejecutivo con garantía real	Marco Tulio Jiménez Rodríguez	Magaly Pedraza Ordoñez	18/03/2021	Inadmite ejecución primera copia ep merito ejecutivo.	Ver auto

A los 19 días del mes de marzo de 2021, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.

Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.

Luisa Alejandra Bravo Sainea Secretaria